



**Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la  
Corrupción del Sistema Nacional de Transparencia,  
Acceso a la Información Pública y Protección de  
Datos Personales**

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
(Híbrida)**

**Número:** SNT/CRCCC/ACTA/04/10/2024-EXT03

Anexos:

- *Liga electrónica de la grabación de la Tercera Sesión Extraordinaria del 2024 de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales:*  
<https://www.youtube.com/watch?v=fhygjasXbsk>.
- *Versión estenográfica de la Tercera Sesión Extraordinaria del 2024 de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.*

Con la asistencia presencial en el Estand No. 130 de la Feria Internacional del Libro (FIL) de Monterrey 2024, en el Centro Internacional de Negocios Monterrey, CINTERMEX, ubicado en Av. Fundidora 501, Col. Obrera, Monterrey, Nuevo León, y de manera remota a través de la plataforma digital Zoom, desde las múltiples sedes de las personas integrantes de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT), siendo las 10 horas con 25 minutos (tiempo del Centro de México) del día 04 de octubre del 2024, de conformidad con lo establecido en los artículos 25, 27 fracción XI, 38, 41, 51, 59, 60 y 72 de los Lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (Lineamientos de las Instancias, en adelante) dieron inicio los trabajos de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del SNT (CRCCC-SNT), dirigiendo la sesión la coordinadora de la Comisión, comisionada **Mónica Janeth Jiménez Rodríguez**, y como secretaria de la misma, la comisionada **Nubia Coré Barrios Escamilla**, con la presencia de la coordinadora de la Comisión Permanente de Vinculación con el SNT y comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), **Norma Julieta del Río Venegas**, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia, declaración del quórum legal y apertura de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Mensaje por parte de la Dra. Norma Julieta del Río Venegas, comisionada del INAI y coordinadora de la Comisión Permanente de Vinculación con el Sistema Nacional de Transparencia.



**Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la  
Corrupción del Sistema Nacional de Transparencia,  
Acceso a la Información Pública y Protección de  
Datos Personales**

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
(Híbrida)**

**Número:** SNT/CRCCC/ACTA/04/10/2024-EXT03

- IV. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, número SNT/CRCCC/ACTA/02/04/2024-EXT01. (Remota), celebrada el pasado 2 de abril 2024 y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, número SNT/CRCCC/ACTA/03/05(2024-EXT03 (Presencial/Remota), celebrada el pasado 3 de mayo 2024.
- V. Presentación del Informe Final de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del SNT.
- VI. Cierre de la sesión.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

I.- En desahogo del **punto 1 del Orden del Día**, concerniente a la lista de asistencia, declaración de quorum legal y apertura de la sesión, la secretaria de la Comisión, comisionada **Nubia Coré Barrios Escamilla**, realizó el pase de lista, encontrándose presentes:

- 1. **Mónica Janeth Jiménez Rodríguez**, coordinadora de la Comisión (Aguascalientes)
- 2. **Nubia Coré Barrios Escamilla**, secretaria de la Comisión (Zacatecas)
- 3. **Norma Julieta del Río Venegas** (INAI)
- 4. Areli Cano Guadiana, en representación de **David Rogelio Colmenares Páramo** (ASF)
- 5. María del Socorro Martín del Campo, en representación de **Jorge Armando García Betancourt** (Aguascalientes)
- 6. Nancy Ávalos Cuevas, en representación de **Luis Carlos Castro Vizcarra** (Baja California)
- 7. **Jesús David Pineda Carpio** (Chiapas)
- 8. **Karla Gabriela Fuentes Moreno** (Chihuahua)
- 9. **Sergio Rafael Facio Guzmán** (Chihuahua)
- 10. **Paulina Alejandra Urzúa Gómez** (Colima)
- 11. **Ayizde Anguiano Polanco** (Colima)
- 12. María Magdalena Guerrero Enríquez, en representación de **Paulina Elizabeth Compean Torres** (Durango)
- 13. **Mariela del Carmen Huerta Guerrero** (Guanajuato)
- 14. Citlalli Mendoza Bárcenas, en representación de **María de Lourdes Ortiz Basurto** (Guerrero)
- 15. **Myrna Rocío Moncada Mahuem** (Hidalgo)
- 16. **Brenda Lizeth González Lara** (Nuevo León)
- 17. **María Tanivet Ramos Reyes** (Oaxaca)
- 18. **Claudia Ivette Soto Pineda** (Oaxaca)
- 19. **Nohemí León Islas** (Puebla)



**Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la  
Corrupción del Sistema Nacional de Transparencia,  
Acceso a la Información Pública y Protección de  
Datos Personales**

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
(Híbrida)**

**Número:** SNT/CRCCC/ACTA/04/10/2024-EXT03

20. Yazeli Paulina Díaz Montero, en representación de **Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman** (Quintana Roo)
21. Juan Carlos Calderón, en representación de **José Alfredo Beltrán Estrada** (Sinaloa)
22. **María Gilda Segovia Chab** (Yucatán)
23. **Fabiola Gilda Torres Rodríguez** (Zacatecas)
24. **Samuel Montoya Álvarez** (Zacatecas)

Una vez realizado el pase de lista, la secretaria de la Comisión, comisionada **Nubia Coré Barrios Escamilla**, informó que se contaba con el quorum legal y, a las 10 horas con 51 minutos (tiempo del Centro de México), se declaró instalada la Tercera Sesión Extraordinaria del 2024 de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del SNT, lo anterior de conformidad con los artículos 60, 61 y 72 primer párrafo de los Lineamientos de las Instancias.

II.- En desahogo del **punto 2 del Orden del Día** relacionado con la aprobación del mismo, la secretaria de la Comisión, comisionada **Nubia Coré Barrios Escamilla**, informó que este fue circulado junto con la convocatoria para esta sesión y procedió a dar lectura. Posteriormente, la coordinadora de la Comisión, comisionada **Mónica Janeth Jiménez Rodríguez**, informó que, al tratarse de una sesión de carácter extraordinario, de conformidad con el artículo 58 de los Lineamientos de las Instancias, no se abriría lugar para tratar asuntos generales. Posteriormente, la secretaria de la Comisión procedió a someter a votación de las y los integrantes presentes el Orden del Día. Emitiéndose el siguiente:

**ACUERDO**

<p><b>SNT/CRCCC/ACUERDO/04/10/2024-EXT03-01</b></p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las personas integrantes y representantes presentes de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>El Orden del Día de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del SNT de 2024.</i></p> <p><i>Lo anterior, con fundamento en el artículo 42 de los Lineamientos de las Instancias.</i></p>
-----------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

III.- En desahogo del **punto 3 del Orden del Día**, la comisionada **Norma Julieta del Río Venegas** ofreció unas palabras de bienvenida y felicitó a la coordinadora y a la secretaria de la Comisión por la gran labor realizada durante su gestión.



**Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la  
Corrupción del Sistema Nacional de Transparencia,  
Acceso a la Información Pública y Protección de  
Datos Personales**

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
(Híbrida)**

**Número:** SNT/CRCCC/ACTA/04/10/2024-EXT03

**IV.-** En desahogo del **punto 4 del Orden del Día**, referente a la lectura y, en su caso, aprobación de las Actas de la Primera y Segunda Sesión Extraordinaria del 2024, celebradas el 02 de abril y el 03 de mayo, respectivamente, y que previamente fueron circuladas en conjunto con la Convocatoria. De conformidad con el artículo 65 de los Lineamientos de las Instancias, la secretaria de la Comisión, comisionada **Nubia Coré Barrios Escamilla**, sometió en votación económica la dispensa de la lectura de las Actas antes citadas, aprobándose por unanimidad.

Continuando con el desahogo del punto, la secretaria de la Comisión, comisionada **Nubia Coré Barrios Escamilla**, sometió a aprobación de las personas integrantes presentes las Actas correspondientes a la Primera y Segunda Sesión Extraordinaria del 2024 de la Comisión, celebradas el 02 de abril y el 03 de mayo, respectivamente; emitiéndose el siguiente:

**ACUERDO**

<p><b>SNT/CRCCC/ACUERDO/04/10/2024-EXT03-02</b></p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las personas integrantes y representantes presentes de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del SNT, se aprobaron:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ <i>Las Actas de la Primera y Segunda Sesión Extraordinaria del 2024 de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del SNT, celebradas el 02 de abril y 03 de mayo, respectivamente.</i></li></ul> <p><i>Lo anterior, con fundamento en el artículo 42 de los Lineamientos de las Instancias.</i></p>
-----------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**V.-** En desahogo del **punto 5 del Orden del Día**, relativo a la presentación del Informe Final de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del SNT, la coordinadora de la Comisión, comisionada **Mónica Janeth Jiménez Rodríguez** procedió a dar un resumen de las actividades y avances logrados durante el periodo 2023-2024, destacando la celebración del Congreso Nacional de Transparencia los días 02 y 03 de mayo del 2024, en Aguascalientes. Refiriendo que dicho evento fue presidido por la Gobernadora Constitucional del Estado, María Teresa Jiménez Esquivel, y contó con la participación de comisionadas y comisionados de distintos Organismos Garantes, tanto locales como el nacional, así como de autoridades del Sistema Estatal Anticorrupción.

Resaltó que los foros de discusión, conferencias magistrales y conversatorios realizados permitieron un intercambio enriquecedor de experiencias entre los asistentes, acentuando que la transparencia y rendición de cuentas son pilares fundamentales de la gestión pública, pues la información en torno a las



**Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la  
Corrupción del Sistema Nacional de Transparencia,  
Acceso a la Información Pública y Protección de  
Datos Personales**

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
(Híbrida)**

**Número:** SNT/CRCCC/ACTA/04/10/2024-EXT03

decisiones gubernamentales debe ser oportuna, verificable, accesible y actualizada para fomentar la vigilancia ciudadana sobre el uso de los recursos públicos. También se destacó la firma de la declaratoria de gobierno abierto en Aguascalientes y la Caravana por la Transparencia, ambas actividades realizadas en el marco del Congreso.

Concluyó reafirmando su compromiso para continuar con las líneas de acción planteadas en el Plan de Trabajo de la Comisión, reconociendo que aún hay mucho trabajo por realizar, pero asegurando que se seguirán los planes establecidos.

A continuación, se abrió un espacio de diálogo, en donde solicito el uso de la voz la comisionada **Norma Julieta del Río Venegas**, quien destacó el incremento en el número de integrantes de la Comisión y la importancia de continuar con las acciones para fortalecer la rendición de cuentas, recordando las líneas de acción e indicadores establecidos en el PROTAI. Reiteró su compromiso para seguir apoyando a la Comisión desde el INAI.

La comisionada **Fabiola Gilda Torres Rodríguez**, agradeció el esfuerzo y el trabajo realizado desde la Comisión. Subrayó la importancia de la rendición de cuentas en la gestión pública y el impacto positivo de las actividades desarrolladas.

Por su parte, la comisionada **Paulina Alejandra Urzúa Gómez** señaló que, aunque el Organismo Garante de Colima se integró recientemente a la Comisión, reconoce la importancia de los trabajos realizados, y ofreció su apoyo para continuar fortaleciendo los principios de transparencia y rendición de cuentas.

Por último, la comisionada **María Gilda Segovia Chab**, destacó que liderar una Comisión requiere un esfuerzo adicional. Subrayó la importancia de seguir fortaleciendo la rendición de cuentas y manifestó su disposición para colaborar en el futuro.

**VI.-** Terminadas las intervenciones del punto anterior, la secretaria de la Comisión, comisionada **Nubia Coré Barrios Escamilla**, procedió a dejar constancia sobre los acuerdos aprobados en la sesión:

1. **SNT/CRCCC/ACUERDO/04/10/2024-EXT03-01.-** Aprobación por unanimidad del Orden del Día de la Tercera Sesión Extraordinaria del 2024 de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del SNT.
2. **SNT/CRCCC/ACUERDO/04/10/2024-EXT03-02.** Aprobación de las Actas de la Primera y Segunda Sesión Extraordinaria del 2024 de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del SNT, celebradas el 02 de abril y 03 de mayo, respectivamente.

**VII.-** En desahogo del **punto 6 del Orden del Día**, referente a la clausura de la sesión, la coordinadora de la Comisión, comisionada Mónica **Janeth Jiménez Rodríguez** agradeció la participación de las personas



**Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la  
Corrupción del Sistema Nacional de Transparencia,  
Acceso a la Información Pública y Protección de  
Datos Personales**

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
(Híbrida)**

**Número:** SNT/CRCCC/ACTA/04/10/2024-EXT03

integrantes de la Comisión y, habiendo agotado todos los puntos del Orden del Día, siendo las 11 horas con 18 minutos (tiempo del Centro de México) del 04 de octubre de 2024, declaró formalmente clausurada la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del SNT 2024.-----

**Coordinadora de la Comisión de Rendición de Cuentas  
y Combate a la Corrupción del SNT**

**Mónica Janeth Jiménez Rodríguez**

Comisionada del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes.

**Secretaria de la Comisión de Rendición de Cuentas  
y Combate a la Corrupción del SNT**

**Nubia Coré Barrios Escamilla**

Comisionada del Instituto Zacatecano de Transparencia,  
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

La presente hoja de firma corresponde al Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del SNT, celebrada el 04 de octubre de 2024.